EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A E.S.P

Nit. 900330919-3

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 010-2025

I. DATOS DEL CONTRATO			
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ – EMPTIMANÁ S. A E.S.P			
CONTRATISTA	BACATA SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S-LEYDY LORENA ZAPATA CARO		
CONTRATANTE	EMPRESAS PUBLICAS DE TIMANA "EMPTIMANA S.A. E.S.P.		
PLAZO	once (11) meses tres (03) días, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, sin sobrepasar la vigencia fiscal 2025.		
FECHA ACTA DE INICIO	28/01/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2025		
VALOR INICIAL	$ 11.815.992		
ADICIÓN	$ 0		
VALOR TOTAL	$ 11.815.992		
No. De CDP	**N° 2025000018**	**FECHA:**	22/01/2025
No. De REGISTRO P.	**N° 2025000021**	**FECHA:**	28/01/2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO	DANIEL AUGUSTO VARGAS STERLING		
CARGO	Gerente EMPTIMANA S.A E.S.P		
NÚMERO DE FACTURA	FELZ-389		

Marque con una X según corresponda:	Informe Parcial	X	Informe Final	
FECHA PRESENTE ACTA	**PERIODO DEL INFORME**			
22/04/2025	ENERO FEBRERO MARZO			

II. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
No.	**OBLIGACIÓN**	**DESCRIPICION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES**
1	A desarrollar sus actividades de acuerdo con las normas legales vigentes, cumpliendo a cabalidad las políticas y los estándares de calidad establecidos	El contratista cumplió
2	Permitir la actualización de la facturación electrónica en la nube en uso, por una versión más reciente de la misma plataforma adquirida, que contenga mejoras, como,	EL contratista cumplió con la facturación de los meses de enero febrero marzo para lo cual anexo evidencia correspondiente

Scanned with CamScanner

EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A E.S.P
Nit. 900330919-3

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 010-2025

	nuevas funciones determinadas por cambios en la legislación, ajustes de formatos e informes y otros requerimientos que surjan como resultado de modificaciones en la normatividad de los diferentes entes de control. (Contralorías Departamental y General de la República, Contaduría General de la Nación, DIAN, etc.)	
3	En caso de requerir capacitaciones fallas en el software se notificará vía correo electrónico, para realizarse de manera remota.	No se ha realizado.
4	Para que las bases de datos mantengan un nivel óptimo de desempeño, se inician los servicios de mantenimiento preventivo; de igual forma, se inician servicios correctivos cuando las bases de datos ingresan en estado sospechoso. De esta forma se busca la optimización, seguridad y eficacia del sistema	El contratista realizo la obligación
5	Las demás que le encomiende el supervisor del contrato y que sean inherentes al objeto del mismo	El contratista da cumplimiento
6	Parametrización y ajustes para la emisión de la factura electrónica desde Software de facturación de la empresa (HAS) y envió a la DIAN	El contratista está trabajando para dar cumplimiento con lo pactado, acorde a los parámetros de la DIAN.
7	El Contratista presentara factura electrónica, certificado de parafiscales de manera mensual en cumplimento de la obligación contractual	Para el mes de octubre presento factura electrónica número FELZ-389 Certificado de parafiscales de marzo de 2025, así mismo planillas de seguridad social

III. CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL CONTRATO

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según planilla No. **7962332743** del mes de MARZO de 2025.

IV. ESTADO FINANCIERO

Scanned with CamScanner

EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A E.S.P
Nit. 900330919-3

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 010-2025

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR
+ Valor Inicial del Contrato	$ 11.815.992	
+ Valor Adición	$ 0	
- Pago de la presente acta	$ 0	$ 2.953.998
- Valor no ejecutado	$ 0	$ 8.861.994
Sumas iguales	$ 11.815.992	$ 11.815.992

V. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Por lo anterior el Supervisor del contrato No. 010 de 2025 certifica, que se cumplió con el objeto de contrato en mención y se autoriza el **PAGO N° 01** por la suma de ($2.953.998) de acuerdo a la cláusula No. 05 del mencionado contrato.

VI. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

DANIEL AUGUSTO VARGAS STERLING
Gerente EMPTIMANA S.A E.S.P

Proyectó: Yudy M Parra Narváez
Abogada / Contratación

Scanned with CamScanner